

Hacia una definición de la secuencia argumentativa

Jean-Michel Adam



Rx

*Este artículo es la traducción de una versión abreviada de un capítulo de *Les textes: types et prototypes* (Los textos, tipos y prototipos, Nathan-Université, Collection FAC, Paris, 1992). El lector encontrará el marco teórico general en la introducción y el primer capítulo de este libro dedicado a la definición de los (proto)tipos de las secuencias narrativa, descriptiva, explicativa, dialogal y argumentativa que entran, desde mi punto de vista, en la composición de todo texto. El presente ensayo se refiere fundamentalmente al texto escrito y a su interpretación a través del proceso de lectura. Mantengo todavía una posición prudente en cuanto a las posibilidades de extensión de estas observaciones al texto oral y a la producción escrita.*

ARGUMENTACIÓN Y SECUENCIA ARGUMENTATIVA

No hay que confundir la unidad que entra en la composición de los textos que designo por el término de *secuencia argumentativa* con la argumentación en general. A través del discurso, el sujeto hablante hace alusión a un «mundo» («real» o «ficticio», presente como tal o no), construye una representación : es la función descriptiva de la lengua. Pero generalmente hablar consiste en tratar de compartir con un interlocutor opiniones o representaciones relativas a un tema determinado, es querer provocar o aumentar la adhesión de un oyente o de un auditorio más amplio a las tesis que uno presenta para su asentimiento. En otros términos, comúnmente se toma la palabra para argumentar finalidad considerada por unos como sobreañadida al valor descriptivo-informativo de la lengua (es la posición clásica de la retórica) y por otros como la primera (es la posición de Ducrot & Anscombre, 1983).

La noción general de argumentación puede ser abordada ya sea a nivel del discurso y de la interacción social, o a nivel de la organización pragmática de la textualidad. En cambio, si se considera la argumentación como una forma de composición elemental, si se postula la existencia, en los locutores, de representaciones prototípicas relativas a uno o a varios esquemas de la argumentación, en ese caso nos situamos en el plano de la organización secuencial de la textualidad. En esa perspectiva, me propongo examinar si ciertas series de proposiciones pueden estar marcadas como una sucesión reinterpretada en términos de relación *Argumento(s)* → *Conclusión*,

Dato(s) → Conclusión (Toulmin 1958:97)¹ o *Razones → Conclusión* (Apothéloz et al. 1989). Todas esas variantes expresan un mismo fenómeno: un discurso argumentativo trata de influir en las opiniones, actitudes o comportamientos de un interlocutor o de un auditorio haciendo creíble o aceptable un enunciado (conclusión) apoyado, según diversas modalidades, en otro (argumento/dato/razón). Por definición el dato/argumento sirve de apoyo o de réplica de una proposición. Se puede decir que las nociones de *conclusión* y de *dato* (o *premisa*) están interrelacionadas. Un enunciado aislado no es a priori conclusión o argumento-dato. Si una o varias proposiciones aparecen como condiciones previas a la conclusión, lo son a posteriori, en relación a esta última. La relación [Dato → Conclusión] puede considerarse como una secuencia de base siempre que una cadena de proposiciones se interrumpa y provoque la impresión de que ha quedado cerrada (Apothéloz et al. 1984 :38). Esta idea es sostenida hoy por numerosos especilistas de la argumentación. M.-J. Borel, por ejemplo, expresa una posición cercana a la mía:

«No hay conclusión que no lo sea en relación a unas premisas, y recíprocamente. Y, a diferencia de las premisas, lo propio de una conclusión consiste en poder intervenir de nuevo ulteriormente en el discurso, como premisa por ejemplo. Se llega así a un tipo de secuencia textual que se diferencia de otras secuencias, las narrativas por ejemplo. (1991 :78)

D. Apothéloz et D. Miéville, en su reflexión sobre la relación de apoyo (*étayage*), y a propósito de un corpus oral, identifican «todas las situaciones en las que un segmento textual aparece como un argumento [segmento de apoyo (*étayant*)] a favor de la enunciación de otro segmento [segmento apoyado (*étayé*)] del mismo texto» (1989 :248). El término de *segmento* es utilizado por estos autores para designar unidades textuales «cuya dimensión puede variar entre la proposición o el enunciado y una secuencia de enunciados» (:249) y que yo me propongo considerar, por mi parte, como *secuencias*.

UN ESQUEMA DEL APOYO ARGUMENTATIVO² DE LAS PROPOSICIONES

(1) Dulcinea tiene la piel suave, pero no me gusta³

Un enunciado como (1) podría ser considerado como una secuencia argumentativa elemental en la medida en que el conector PERO⁴ proporciona las instrucciones de procesamiento de la proposición que lo precede y de aquella que aparece a continuación. La proposición p (*Dulcinea tiene la piel suave*) se lee como un dato-argumento para apoyar una conclusión C (*Me gusta*) no expresada explícitamente. La proposición p responde, de alguna manera, a una cuestión implícita del tipo: ¿por qué razón te gusta Dulcinea? La proposición p enuncia el dato («data» en el esquema de Toulmin) que justifica la conclusión C. Sin embargo, como se subraya en el esquema argumentativo imaginado por Toulmin (1958), para que dicha justificación sea válida, ha de responder también a la cuestión implícita: ¿cómo podemos pasar del dato p a la conclusión C? ¿Qué es lo que da validez a la transición entre la suavidad de las manos de Dulcinea y el amor y la atracción hacia ella? Una regla de inferencia, un principio general («warrant» en el esquema de Toulmin) o «licencia para inferir» (De Pater 1965) evita que nos veamos obligados a introducir nuevos datos y contribuye, de alguna manera, a establecer un puente entre dato y conclusión. En relación al ejemplo (1), se podría decir que el tópico (2) sirve de fundamento a la inferencia y da apoyo a la transición entre el dato y la conclusión:

(2) A los hombres les gustan las mujeres que tienen la piel suave⁵.

Podemos descomponer el movimiento de inferencia en un razonamiento subyacente cuya forma sería la de un silogismo en el que el paso del conjunto de la clase (los hombre/las mujeres) a un solo miembro (Yo/Dulcinea) no supone demasiados problemas :

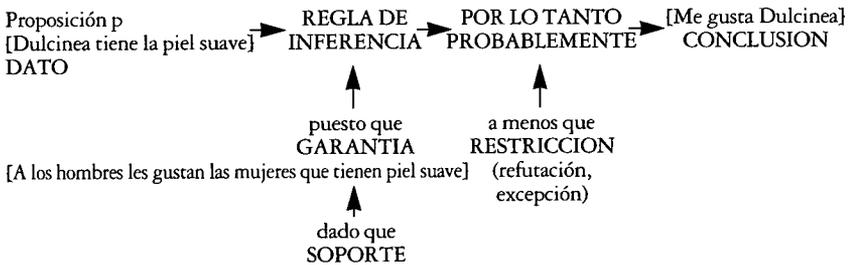
A los hombres les gustan las mujeres que tienen la piel suave (2)
 (AHORA BIEN) Dulcinea tiene la piel suave (3) [DATO]
 (POR LO TANTO) Me gusta Dulcinea [CONCLUSION]

El dato que expresa (3) no lleva automáticamente a la conclusión {*Me gusta Dulcinea*}. Llegar a esa conclusión supone aplicar una regla de inferencia apoyándose en la razón o garantía explicitada en la premisa mayor (2).

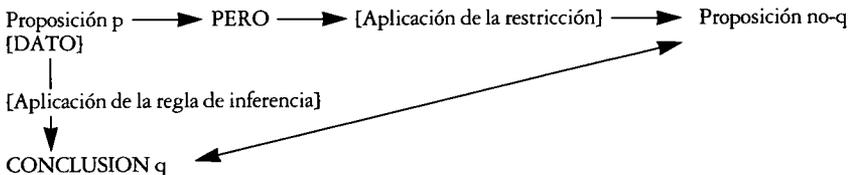
Añadamos sin embargo que una *Restricción* (refutación o excepción) debe ser introducida modalizando la transición del dato a la conclusión: las inferencias pueden, sin duda alguna, estar apoyadas por algunas justificaciones o *Soportes* («Backing» en el esquema de Toulmin 1958), pero pueden también, en ciertas circunstancias, no aplicarse; hay que prever siempre un lugar en el caso de la no aplicación de las reglas de inferencia o de la introducción de una refutación.

En otros términos, incluso si el dato-argumento conduce PROBABLEMENTE o SEGURAMENTE (adverbios modales de fuerza) hacia la conclusión, esto ocurre siempre en el marco de una restricción o contra-argumentación posible (A MENOS QUE).

En resumen, el esquema de base de la argumentación establece una relación entre una serie de *datos* y una *conclusión*. La relación puede recibir un apoyo implícito o explícito (*garantía* y *soporte*) o ser contrariada (*refutación* o *excepción*). Si el dato es el elemento que aparece con mayor frecuencia de manera explícita, el soporte es a menudo implícito y los demás componentes se sitúan entre los dos polos de implicación y de explicitación. El esquema de base de un movimiento argumentativo sería pues el siguiente:

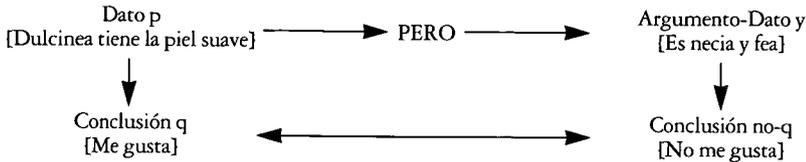


Resulta muy útil tomar en cuenta el carácter sólo probable tanto de la aplicación de la regla de inferencia que conduce a la conclusión como de la restricción. En el enunciado (1), se verifica, gracias a dicho carácter, que la segunda proposición introducida por el conector PERO (aquí concesivo) permite precisamente destacar la inversión de la conclusión esperada. En el esquema concesivo clásico, se contradice la regla de inferencia :



El hecho de que se pueda sustituir el conector PERO por Y SIN EMBARGO [Dulcinea tiene la piel suave Y SIN EMBARGO no me gusta] o combinar PERO y SIN EMBARGO [Dulcinea tiene la piel suave PERO SIN EMBARGO no me gusta] confirma el carac-

ter concesivo de la operación argumentativa iniciada por PERO. En ese caso, se puede decir que la regla de inferencia - aplicada generalmente - no se aplica aquí por motivos que habría que explicitar en forma de restricción: A MENOS QUE Dulcinea sea para mí demasiado necia, fea, pretenciosa, joven/vieja, intelectual/inculta. Canónicamente, lo que precede tomaría la forma de cuadro argumentativo:



El modelo de Toulmin (revisado por De Prater 1965 y Plantin 1990 y modificado parcialmente aquí) es un verdadero esquema del proceso de apoyo/refutación de los enunciados característicos de la secuencia argumentativa que nosotros calificamos de canónica o prototípica. Con el fin de exponer brevemente una versión tan simplificada como sea posible, analicemos las dos proposiciones descriptivas siguientes:

- (4) Harlem es suizo
- (4') Omar es francés

Una proposición descriptiva de ese tipo puede considerarse una aserción de una secuencia argumentativa si se apoya en otra proposición:

- (5) Harlem nació en Lausana
- (5') Omar nació en Evian

La segunda proposición sólo adquiere su estatuto de *dato* o de premisa para la *conclusión* -[proposición (5) → POR LO TANTO SEGURAMENTE proposición (4)]- en función de una tercera proposición a menudo implícita:

- (6) Los nacidos en Lausana son generalmente ciudadanos helvéticos.
- (6') Los nacidos en Evian son generalmente ciudadanos franceses.

Esta proposición implícita garantiza las inferencias y la pertinencia del edificio argumentativo; ella misma se apoya en un *Soporte* igualmente implícito:

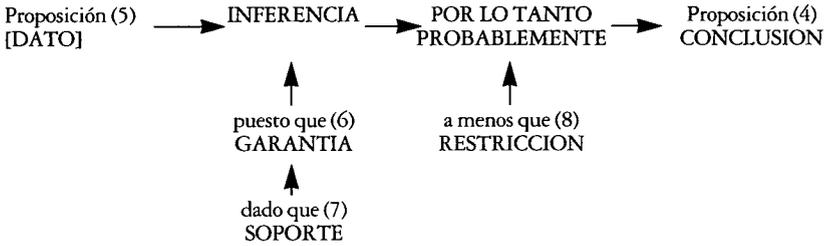
- (7) Tomando en cuenta las disposiciones legales del código de la nacionalidad en vigor en el país en cuestión.

La *Restricción* (refutación o excepción) que debe ser aportada es la siguiente:

- (8) A menos que sus padres sean extranjeros y que Harlem no haya optado por la nacionalidad suiza a los 18 años / o que no haya estudiado o residido durante suficiente tiempo en Suiza para obtener la nacionalidad / o que haya decidido naturalizarse alemán.

Esta restricción, en razón de las prerrogativas del código de la nacionalidad vigente aún hoy en día en Francia donde el "derecho de suelo" prevalece sobre el "derecho de sangre", no se aplica de la misma manera en Francia (4') y en Suiza (4). La doble nacionalidad es factible en (4') pero de ningún modo en (4). La restricción difiere según las disposiciones legales de los códigos de la nacionalidad, pero, de todas maneras, para poder formular una aserción como (4), hay que admitir (5), en razón de (6) y de (7) y bajo la condición de (8). Por lo tanto, sólo en el interior de un «mundo» o espacio semántico (que se puede considerar un campo argumentativo) resulta posible el apoyo argumentativo de un enunciado.

El movimiento que acabo de describir se resume en el siguiente esquema argumentativo completo:



Interrogando más a fondo las reglas de inferencia (o de transición), sería seguramente posible proponer una tipología de las formas de la argumentación común y distinguir la demostración (encadenamiento deductivo de proposiciones) y la argumentación propiamente dicha. Dejo esta delicada cuestión en suspenso para interesarme únicamente en el esquema general susceptible de suministrar la base de un prototipo de la secuencia argumentativa.

ESQUEMA INFERENCIAL, SILOGISMO Y ENTIMEMA

Podemos decir que el modelo reducido del movimiento argumentativo se realiza ejemplarmente por inducción [Si p entonces q] y por silogismo (con su variante incompleta propia del discurso cotidiano : el entimema).

En *Analíticos primeros* (24b, 18-22) -así como en los *Tópicos*, Libro 1, 100a25-100b26-, Aristóteles avanza la siguiente definición del silogismo: "El silogismo es un razonamiento en el que, una vez formuladas ciertas premisas, se desprende necesariamente una nueva proposición como resultado de los datos de las mismas"⁷. Encontramos la base del esquema examinado precedentemente, las premisas aparecen aquí definidas como datos de los que se desprende necesariamente «una proposición nueva» que es propiamente una conclusión. El silogismo tiene como particularidad llevar a la conclusión sin un recurso exterior: «por el solo hecho de esos datos». Es decir que no necesita ni soporte, ni restricción y que la regla de inferencia es la simple aplicación de un esquema abstracto (esquema tan formal que puede llevar a conclusiones tan absurdas como divertidas). Retengamos únicamente que la estructura del silogismo corresponde al esquema de base: [datos (premisa mayor y menor) → conclusión].

En relación a esta estructura lógica tal vez demasiado ideal y formal, el discurso natural recurre sin dificultad al entimema. Así, en los dos lemas publicitarios que estudio con mayor detalle en otra publicación (1990 :121-133) :

(9) Todas las virtudes están en las flores.
Todas las flores están en la miel.

MIEL
TRUBERT

(10) No hay burbujas en la fruta.
Entonces tampoco hay burbujas en Banga.

En (9), falta la conclusión del silogismo : «Por lo tanto, todas las virtudes están en la miel». En (10), se sobreentiende una premisa : «Como la fruta es el único ingrediente de Banga». En los dos casos se puede reconocer la definición aristotélica del entimema. Aristóteles precisa, en su primer libro de la *Retórica*, que el ejemplo como inducción y el entimema como silogismo están: «compuestos de pocos términos y éstos son a menudo menos numerosos que los que constituyen el silogismo propiamente dicho. En efecto, si alguno de los términos es conocido, no hace falta enunciarlo; el oyente mismo lo sustituye» (1357a). Tomando el ejemplo de un atleta

célebre, Aristóteles explica que para concluir que éste «recibió una corona como premio a su victoria, es suficiente con que se diga : fue el vencedor en Olimpia; es inútil añadir: en Olimpia el vencedor recibió una corona; hecho que ya es conocido por todos» (id.). En el Libro II de la Retórica, cuando trata de los entimemas, añade : «no es necesario, aquí, concluir retomando el argumento alejado, ni pasando por todas las etapas; el primero de estos dos procedimientos provocaría la oscuridad de la distancia; el otro sería redundante ya que enunciaría cosas evidentes» (139b22).

Enunciar la conclusión de (9) sería por supuesto inútil, puesto que todo lector llega fácilmente a la conclusión implícita, pero sobre todo esto no permitiría formular la conclusión del lema publicitario que pretende atraer la atención sobre una miel particular y no sobre todas las mieles. La economía del discurso natural es en este caso de carácter «poético»: si se emparejan los términos utilizados, se llega a la fórmula final que pone en relación la propiedad «Las virtudes» con el nombre propio «Trubert» al que se supone que se puede aplicar esta propiedad.

Con Banga (10), la premisa no dicha es sobre todo aquella que se quiere que el lector reconstruya al interpretar. No enunciando la premisa menor (“No hay más que frutas en Banga”), el agente publicitario evita formular una proposición que podría muy bien no ser exacta. El lector-interpretante asume por su cuenta el dato implícito que permite llegar a la conclusión “Entonces tampoco hay burbujas en Banga”. El entimema tiene aquí la forma superficial del esquema inferencial [Si p entonces q] y estamos muy cerca de los enunciados argumentativos clásicos:

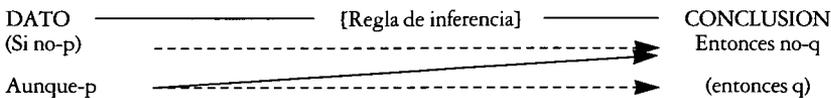
(11) Si sabe romper un huevo, sabe hacer un pastel (Alsa)

(12) Si SAAB produjera sus coches en masa, ningún SAAB sería lo que es.

En estos dos casos, el esquema [datos → conclusión] es evidente. Se complica solamente construyendo un mundo más (12) o menos (11) ficticio. En cualquiera de los casos estudiados, el modelo es el siguiente : en el contexto de p (Si p), es pertinente enunciar la conclusión q (entonces q). Con los ejemplos siguientes, el esquema argumentativo se complica un poco:

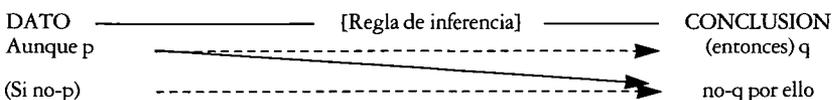
(13) Aunque sus numerosas capas sean deleitables : el secreto de nuestras lasañas sigue siendo impenetrable. (Findus)

En 13, AUNQUE deja entender que se podría normalmente sacar del dato p una conclusión contraria al valor negativo («impenetrable») de la proposición q. Ese esquema concesivo reposa sobre [Si p entonces q] y sobre su corolario [Si no p entonces no q]:



Por supuesto, hay que admitir una regla de inferencia cuyo establecimiento es un poco delicado aquí, pero que deja entender que lo que es «deleitable» es «penetrable». La interpretación del ejemplo siguiente es probablemente más simple:

(14) Aunque la población canina disminuya en nuestras regiones [...] no por ello el amor al *perrito* no se ha pasado de moda.



Aquí, el dato «disminución de la población canina» permite concluir en el sentido «el amor al *guauguau* por lo tanto se ha pasado de moda». Lo propio de AUNQUE (reforzado aquí por POR ELLO) consiste en subrayar la puesta en duda de la inferencia esperada. Al leer este ejemplo en el título de un artículo de prensa,

uno espera, por supuesto, que el contenido del cuerpo del artículo aporte una explicación a la aparente contradicción.

DEL APOYO DE LAS PROPOSICIONES A LA SECUENCIA

De las consideraciones que preceden, hay que destacar que se puede admitir un modo particular de composición de los enunciados uniendo las proposiciones según un *orden progresivo*: datos —[inferencia] → conclusión según un *orden regresivo*: conclusión ← [inferencia]— datos. En el orden progresivo [p —POR LO TANTO → q], el enunciado lingüístico es paralelo al razonamiento: «Se extrae o resulta una consecuencia de lo evocado previamente, tanto textualmente como argumentativamente» (Borel 1991:78). En el orden regresivo [p ← PORQUE— q], la linealidad del enunciado lingüístico invierte el movimiento: «Se *justifica* una afirmación aparecida previamente en el texto, pero que es ulterior argumentativamente» (ibid.). Mientras que el orden progresivo lleva a concluir, el orden regresivo es más bien el de la prueba y la explicación. Notemos que en la argumentación oral, el orden parece preferentemente regresivo: «Se formula una aserción y luego sólomente se justifica, se explica, etc.» (Apothélos & Miéville 1989 : 249).

Se ha visto más arriba hasta qué punto datos y conclusiones, unidades de base de la secuencia argumentativa, se definen los unos por las otras : las proposiciones que constituyen las premisas no lo son más que en función de la conclusión y esta última no existe, como tal, más que en relación con la (o con las) proposición(es) que constituye(n) los datos. La dependencia de esas dos macroproposiciones es por lo tanto estructural. Si la macroproposición conclusiva (P. arg. Concl.) puede comprender varias proposiciones, digamos que comprende, como mínimo, una proposición completa y que podemos definirla, desde el punto de vista ilocutorio, como «un acto de aserción que, poniendo en juego una o varias inferencias, presenta esas inferencias como legitimadores de [...] los enunciados concluyentes. [...] Una conclusión supone siempre por lo menos una operación de inferencia, pero una operación tal no da lugar necesariamente a un acto de conclusión» (Apothélos et al. 1984).

El movimiento que conduce de la macroproposición *dato(s)* a la macroproposición *conclusión* merece una atención muy especial. Perelman concibe ese movimiento como una transferencia de adhesión :

La argumentación no transfiere de las premisas hacia una conclusión una propiedad objetiva, como la verdad —como en el caso en la demostración—, pero se esfuerza por hacer pasar hacia la conclusión la *adhesión* acordada a las premisas. Esta adhesión es siempre relativa a un auditorio, puede ser más o menos intensa, según los interlocutores (p 173)

Si la idea de transferencia es interesante, la distinción entre argumentación y demostración no puede ser tan evidente. Sin embargo, Perelman mantiene esa distinción :

En un sistema de cálculo coherente cada uno debe llegar gracias a ese cálculo al mismo resultado. Ese no es el caso de la argumentación, un discurso argumentativo eficaz dirigido a un auditorio de ignorantes puede no convencer a espíritus más críticos. (p 174)

Esta distinción presupone, como vemos, un ideal lógico del discurso de la ciencia que no es del todo conforme con la realidad. En lugar de admitir esta distinción, me limitaré a decir que el movimiento general es el mismo en la argumentación y en la demostración. En efecto como subraya G. Vignaux (1988):

«todo texto científico se construye en la argumentación y la controversia, sin hablar de los elementos estilísticos que dan fundamento y permiten autentificar lo que se percibe o lo que se sabe que constituye una retórica de la ciencia».

Ya que los hombres —como lo subraya la célebre fórmula de Pascal— se gobiernan «más por capricho que por razón» («*De l'esprit de géométrie*»), hay que insistir en la elección de los datos y de las premisas de una argumentación. El hecho de que una argumentación se dirija siempre a un oyente a un público específico explica la importancia de esa elección: «Es necesario que [el locutor] se haga, entre otras representaciones, una de su oyente. No sólo de los conocimientos que tiene, sino también de los valores a los cuales se adhiere» (Grize 1981). Desde esta perspectiva, se comprende que Aristóteles y posteriormente Perelman se hayan dedicado a estudiar detenidamente la naturaleza de las premisas. El razonamiento de Aristóteles es el siguiente: para convencer a un interlocutor, hay que ponerlo en una situación tal que se encuentre en la imposibilidad de rechazar las proposiciones presentadas. Para ir en el sentido de esa imposibilidad, hace falta que esas proposiciones sean lo más cercanas posibles de alguna opinión o autoridad general. Para hacerse una idea de lo complejo que resulta reunir tales premisas comunes, es suficiente observar cómo Aristóteles lo describe: «Se pueden retener las opiniones que son de todos los hombres, o de casi todos, o las de aquellos que representan una opinión ilustrada, y entre éstos, aquellas de todos, o de casi todos, o las de los más conocidos, haciendo excepción de aquellas que contradicen las evidencias comunes» (*Topics* I, 14). Seguramente, premisas y datos elegidos revelan la idea que el locutor se hace de las representaciones (conocimientos, creencias, ideología) de su interlocutor.

Así llegados a las fronteras de nuestro objeto, hay que admitir ciertamente las salvedades expresadas tanto por J.-B. Grize: «Si se consideran los textos que el sentido común está dispuesto a reconocer sin restricción como argumentativos, se encuentran formas muy diferentes unas de otras e incluso [...] una argumentación no ofrece ninguna homogeneidad» (1974), como por M. Charolles: «La argumentación no implica que los discursos producidos tengan una forma específica clara» (1980 : 38). Me parece que esas reservas están justificadas desde un punto de vista textual global: los textos-discursos argumentativos son evidentemente tan variados como los modos textuales de la narración. Pero ello no prohíbe formular una hipótesis secuencial mucho más restringida y modesta.

Para pasar del esquema procedural elemental que ha sido considerado más arriba hacia una definición la secuencia prototípica de base, partamos de una definición propuesta por O. Ducrot:

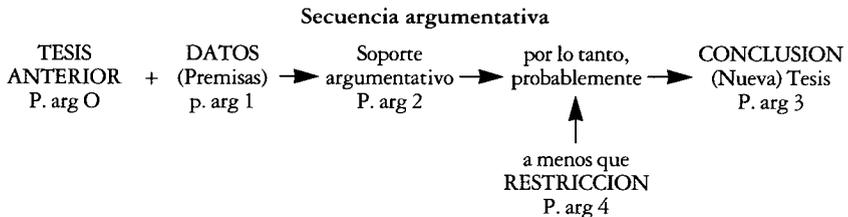
Un gran número de textos literarios, sobre todo en los siglos XVII y XVIII, se presentan como razonamientos. Su objeto es demostrar o bien refutar una tesis. Para hacerlo, parten de premisas, por lo demás no siempre explícitas, consideradas incontestables, y tratan de mostrar que no se podrían admitir dichas premisas sin admitir también tal conclusión o tal otra —siendo la conclusión la tesis que se quiere demostrar, o bien la negación de la tesis de sus adversarios—. Y, para pasar de las premisas a las conclusiones utilizan diversos procedimientos argumentativos que, según piensan, ningún hombre sensato puede rechazar, dejándolos de llevar a cabo» (1980 : 81).

Aunque se apoye en formas muy elaboradas (literarias) de discursos argumentativos, esta definición se acerca al modelo puesto de manifiesto más arriba. O. Ducrot habla en primer lugar de dos movimientos argumentativos : demostrar y refutar una tesis. En los dos casos, el movimiento es el mismo puesto que se trata de partir de las premisas (datos) que no podríamos admitir sin admitir también tal conclusión o tal otra. Entre ambos, la transición está asegurada por «procedimientos argumentativos» que se presentan como encadenamientos de argumentos-pruebas

que corresponden a los soportes de una regla de inferencia, o bien a micro-cadenas de argumentos o a movimientos argumentativos intercalados. El esquema simplificado de base corresponde al que se ha visto más arriba:



Este esquema de base no excluye las restricciones de las que se ha hablado anteriormente. Además, el esquema debe ser completado a la luz del principio dialógico: «Un discurso argumentativo [...] se sitúa siempre en relación a un contra-discurso efectivo o virtual. [...] Defender una tesis o una conclusión viene a ser siempre defenderla contra otras tesis o conclusiones» (Moeschler 1985 : 47). Se debe dar a la secuencia argumentativa prototípica la forma siguiente:



Este esquema de base formado de tres macroproposiciones (P.arg 1, 2 y 3) toma explícitamente apoyo sobre P.arg 0 (tesis anterior) en el caso particular de la refutación. Retengamos que este esquema prototípico no presenta un orden lineal inmutable : la (nueva) tesis (P.arg 3) puede formularse de entrada y ser o no retomada por una conclusión que la repite al final de la secuencia; la tesis anterior (P.arg 0) puede ser sobrentendida.

ANÁLISIS SECUENCIAL DE UN TEXTO PUBLICITARIO

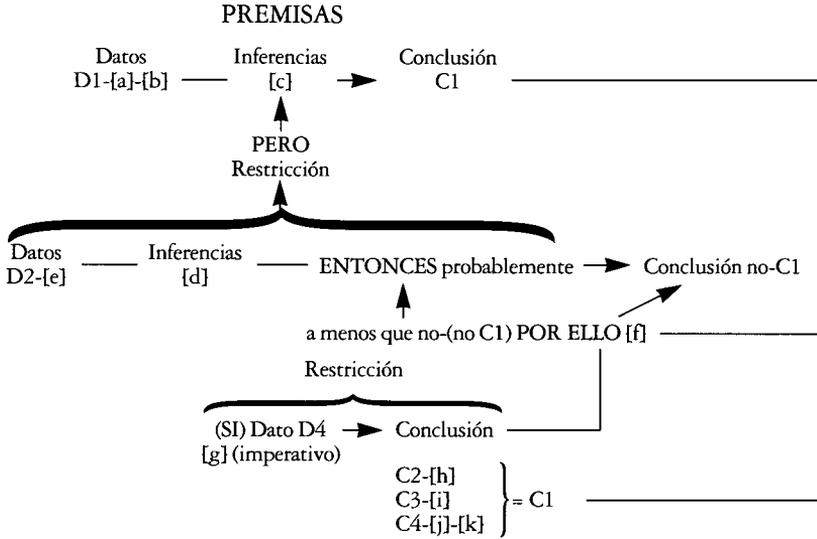
En la presentación de este pequeño texto publicitario que acompañaba un detergente para vajillas, he respetado en la medida de lo posible la disposición tipográfica del documento y designo las diferentes proposiciones del texto por una letra, para mayor comodidad en el análisis:

- [a] A los hombres les gustan las mujeres
- [b] que tienen las manos suaves.
- [c] Usted lo sabe.
- [d] Pero Usted sabe también [e] que tiene que lavar los platos.
- [f] Sin embargo no por eso renuncie a su encanto, [g] utilice Mir Rose. [h] Su vajilla quedará limpia y brillante.
- [i] Y sus manos, gracias a la esencia de pétalo de rosa contenida en

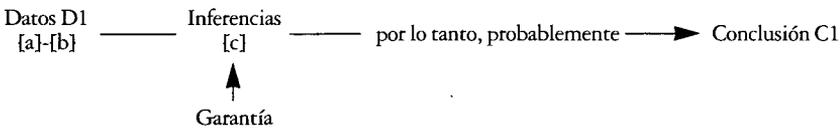
Mir Rose, serán más suaves y
 más bellas.
 [j] Ellas se lo agradecerán.
 [k] A su marido lo seducirán.

(Doyle Dane Bernach Publicité)¹⁴

Partiré de este esquema simplificado de la estructura argumentativa de Mir Rose :



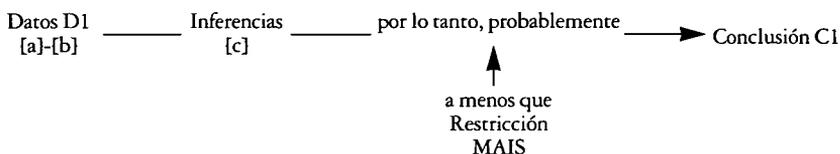
Queda por reconstruir de la manera más clara posible los diferentes movimientos argumentativos volviendo sobre los principales apoyos inferenciales. El conector argumentativo **PERO**, que abre [d], pone en relación dos premisas que presentan un valor como datos orientados hacia dos conclusiones opuestas. Las proposiciones [c] («Usted lo sabe») et [d] («Usted sabe también») insisten en el hecho que el lector-interpretante («Usted») puede efectuar ciertas inferencias. Disponemos por lo tanto de un primera secuencia argumentativa:



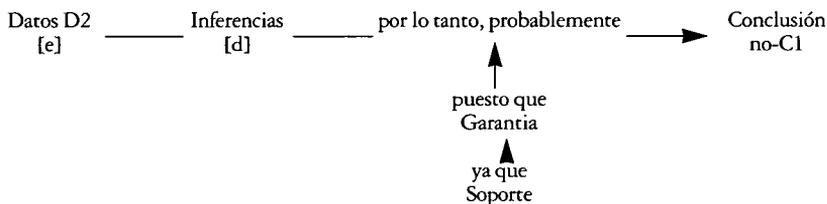
La proposición relativa [b] introduce una propiedad que es casi una restricción de [a]: *sólo las mujeres que tienen las manos suaves pueden gustar a los hombres*. Sea una conclusión C1 que se apoya en [c]: *Usted sabe que si tiene las manos suaves, gustará probablemente a los hombres*. Hay que agregar aún el apoyo de las inferencias sobre un saber compartido : la Garantía «Las manos suaves, son agradables para las caricias».

El conector argumentativo **PERO** introduce una restricción susceptible de bloquear la conclusión inferencial C1. La proposición [c] puede ser descrita como una segunda secuencia intercalada en posición de restricción:

Secuencia 1:

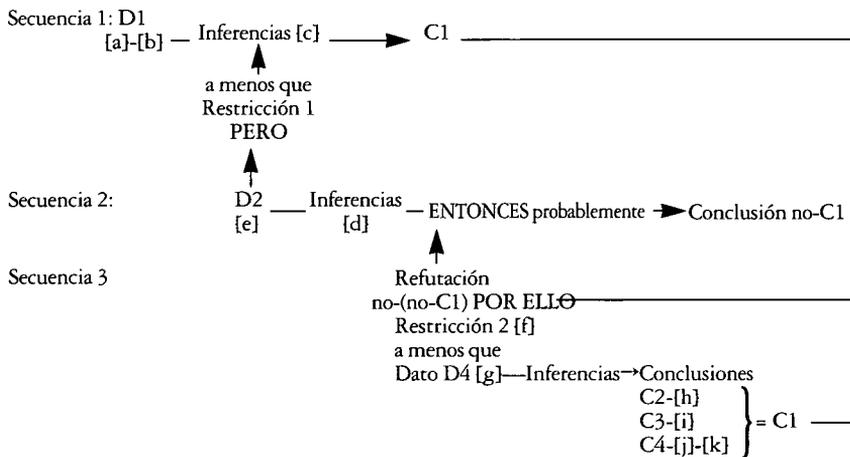


Secuencia 2:



El dato (D2) («Usted frigga los platos») conlleva la aplicación de un proceso de inferencia : [por lo tanto, probablemente no-C1]: *Seguramente a los hombres no les gustará*. Esta conclusión no-C1 se apoya en una regla de inferencia garantizada por : *puesto que fregar los platos estropea las manos así como por el soporte: ya que los platos se lavan con las manos (sin guantes protectores lo bastante eficaces y sin detergente adecuado)*.

Ese último movimiento argumentativo es a su vez susceptible de ser interrumpido en su desarrollo por una tercera secuencia:



La proposición [f] («Sin embargo no por eso renuncie a su encanto») deja entender que el movimiento argumentativo de las dos primeras secuencias llevaba a una conclusión (renunciar a gustar). Esa conclusión no-C1 es una consecuencia implícita del dato D2 introducido por PERO.

Ese movimiento de las dos primeras secuencias no puede ser bloqueado más que por una razón susceptible de interrumpir un tal encadenamiento: para que no (no-C1) — no (renunciar a gustar) — sea posible, hay que refutar las inferencias previas. El papel del conector POR ELLO es aquí importante. Ese conector subraya la consecución [D2 —> conclusión no-C1], es decir una conclusión no-C1 (no poder

gustar a los hommes) que implica seguramente renunciar al encanto. POR ELLO señala que esta conclusión puede ser rechazada, que dicha conclusión emana de un punto de vista (de una lógica) que no es la del locutor. El análisis polifónico de O. Ducrot (1984 : 219-220) viene de alguna manera a explicar el cambio de modalidad sintáctica. La transición al imperativo en las proposiciones [f] y [g] prueba que los enunciados que siguen SIN EMBARGO son asumidos claramente por el locutor : éste pone, de hecho, el saber de su lector (proposiciones [b] y [d]) como un punto de vista que se propone refutar. El conjunto del movimiento previo es, por la negación («no renuncie a su encanto»), atribuida a un punto de vista declarado inadmisibile y que el locutor implícito rechaza imperativamente.

El medio para garantizar ese rechazo (restricción A MENOS QUE) se apoya totalmente en la utilización del producto detergente Mir Rose (proposición [g]). Subrayemos además que el futuro de las proposiciones [h], [i] y [j] introduce una predicción de las conclusiones asociadas a este nuevo dato : SI usted utiliza Mir Rose, ENTONCES su vajilla será... sus manos serán... etc. La conclusión C3 («sus manos serán más suaves y más bellas») nos conduce directamente a las inferencias de la primera secuencia (D1 —> C1). Es decir que la segunda restricción (refutación D4-[g]) contribuye simplemente a compensar la primera (PERO D2-[e]).

Los efectos enunciativos de superficie unidos a los cambios de tiempos verbales (presente, después imperativo, después futuro que hacen aparecer las proposiciones [h], [i], [j] y [k] como una consecuencia de [g]) son sobre todo cambios modales. A las proposiciones no asumidas por el locutor (premisas en presente con valor de verdad general) suceden otras proposiciones muy directamente asumidas por él (imperativo y futuro con valor predictivo). Estos aspectos enunciativos forman parte del movimiento argumentativo como voluntad de influenciar al otro («usted») de alguna forma.

La comprensión de este texto se apoya ciertamente sobre una recomposición del movimiento argumentativo conforme al modelo reducido de la inducción al que me he referido anteriormente :

SI USTED QUIERE QUE [proposiciones de h a k]
ENTONCES [Utilice Mir rose] (g)

El acto ilocutorio directivo final – situado entre la recomendación y la orden y presuponiendo la compra del producto – se apoya en el deseo puesto en escena por las proposiciones [h], [i], [j] y [k]. A modo de conclusión de este rápido análisis, subrayemos que esta deconstrucción de la linealidad del texto confirma el hecho de que la interpretación es una recomposición liberada de las formas de superficie.

Notas

1. T.A. van Dijk (1980) se inspira explícitamente en este filósofo del lenguaje, igualmente en la actualidad se refieren a él Plantin (1990:22-34) y Brassart (1990: 316-317).
2. N. de la T.- «Etayage argumentatif» en francés.
3. N. de la T.- «Dulcinée a la peau douce, mais je ne l'aime pas».
4. El lector encontrará una descripción detallada de este conector en las páginas 191-210 de mi libro *Eléments de linguistique textuelle* (Mardaga, Bruxelles, 1990).
5. N. de la T.- «Les hommes aiment les femmes qui ont la peau douce».
6. Inspirado de Toulmin 1958. Ver también Plantin 1990 : 28 y Brassart 1990 :317.
7. La cita de Aristóteles ha sido traducida de la versión al francés hecha por el autor.
8. N. de la T.- «Toutes les vertus sont dans les fleurs. Toutes les fleurs sont dans le miel. Le MIEL TRUBERT».
9. N. de la T.- «Il n'a pas de bulles dans les fruits. Alors il n'y a pas des bulles dans Banga».
10. N. de la T.- «Si vous savez casser un oeuf, vous savez faire un gâteau. (Alsa)»
11. N. de la T.- «Si SAAB produisait ses voitures en masse, aucune SAAB ne serait ce qu'elle est».
12. Se puede encontrar un estudio detallado que yo mismo he dedicado a gran número de ejemplos de hipótesis en en el capítulo 3 de *Langue et Literature* (Hachette-FLE, collection Références, 1991).

13. N. de la T.- «Même si leurs nombreuses couches sont délectables : le secret de nos couches reste impénétrable. (Findus)»

14. N. de la T.- «Même si la population canine est en baisse dans nos régions [...] l'amour du toutou n'est pas passé de mode pour autant»

15. N. de la T.- «[a] Les hommes aiment les femmes/[b] qui ont les mains douces./[c] Vous le savez./[d] Mais vous savez aussi [e] que/ vous faites la vaisselle./[f] Alors ne renoncez pas pour autant/ à votre charme, [g] utilisez/ Mir Rose. [h] Votre vaisselle sera/ propre et brillante./ [i] Et vos mains, grâce à l'extrait / de pétale de rose contenu dans/ Mir Rose, seront plus douces et/plus belles./[j] Elles ne pourront que vous dire/ merci. [k] Votre mari aussi. (Doyle Dane Bernach Publicité)»

Referencias

- APOTHELOZ D. & MIEVILLE D. 1989: «Matériaux pour une étude des relations argumentatives» in Modèles du discours. Recherches actuelles en Suisse romande, Ch.. Rubattel éd., Berne, Peter Lang.
- BOREL M.-J. 1991: «Notes sur le raisonnement et ses types», Etudes de Lettres n.°4-1991, Université de Lausanne.
- BRASSART D. G. 1990: «Retour(s) sur «Mir rose» ou comment analyser et représenter le texte argumentatif (écrit)?», *Argumentation* n.° 4, Kluwer Academic Publishers, Netherlands.
- CHAROLLES, M. (1980). Les formes directes et indirectes de l'argumentation, *Pratiques*, 28, Metz
- DE PATER W. A. 1965: *Les «Topiques» d'Aristote et la dialectique platonicienne. Méthodologie de la définition*, Etudes Thomistes, Vol. X, Fribourg, St Paul.
- VAN DIJK T. A. 1980 : *Macrostructures. An Interdisciplinary Study of Global Structures in Discourse, Interaction and Cognition*, Hillsdale, Lawrence Erlbaum Ass.
- DUCROT, O. 1980: *Les Ecbelles argumentatives*, Minuit, Paris.
- DUCROT, O. (1984): *Le Dire et le dit*, Paris, Minuit.
- DUCROT O. y ANSCOMBRE J.-C. 1983: *L'Argumentation dans la langue*, Bruxelles, Mardaga.
- GRIZE, J.B. (1984): Argumentation, schématisation et logique naturelle, *Revue européenne des sciences sociales*, XII, 32, Genève, Droz.
- MOESCHLER J. 1985: *Argumentation et conversation*, Paris, Hatier.
- PERELMAN C. 1983: «Logique formelle et argumentation», in P. Bange et al. éd.s.: *Logique, argumentation, conversation*, Berne, Peter Lang.
- PLANTIN Ch. 1990: *Essais sur l'argumentation*, Paris, Kimé.
- TOULMIN S.E. 1958: *The Uses of argument*, Cambridge, Cambridge University Press.
- VIGNAUX, G. (1988): *Le discours acteur du monde*, Ophrys.

Hacia una definición de la secuencia argumentativa

Jean-Michel Adam

CL&E, 1995, 26,

Resumen: A la luz de los trabajos ya clásicos sobre las cadenas argumentativas (sobre todo los de Stephen TOULMIN en Inglaterra y los del "Centre de recherches sémiologiques" dirigido por Jean-Blaise GRIZE en Suiza) este artículo intenta poner de manifiesto cuál es la estructura de la secuencia argumentativa elemental. El ensayo se inscribe en la perspectiva más amplia de una teoría de los tipos de secuencias que entran en la composición de textos. El autor desarrolla esta hipótesis de trabajo que desplaza radicalmente la problemática clásica de los "tipos de textos" en una obra (*Les textes: types et prototypes*, Nathan, París, 1992) de la cual este artículo constituye una parte adaptada por el mismo autor y el traductor a las necesidades de la publicación en la presente revista.

Traducción: Joaquim Dolz.

Datos sobre el autor: Catedrático de lingüística francesa de la Universidad de Lausana (Suiza). Autor de numerosos artículos y libros de lingüística textual y de semiótica, entre los que destacan: *Le récit* (PUF, 1984), *Pour lire le poème* (Duculot, 1984), *Le texte narratif* (Nathan, 1985), *Le texte descriptif* (Nathan, 1989), *Eléments de linguistique textuelle* (Mardaga, 1990), *Textes: types et prototypes* (Nathan, 1992).

Dirección del autor: Institut de linguistique et des Sciences du langage. Université de Lansonne. Suisse.

© PERMISOS PARA CITAR O REPRODUCIR EN OTRAS FUENTES: Se pueden citar libremente hasta 500 palabras. Para reproducir una porción de texto mayor, figuras o ilustraciones, se deberá pedir permiso por escrito a la revista, especificando el uso al que se destina el texto. En todos los casos, se deberá citar el copyright de *CL&E*. En el caso de artículos o textos que hayan sido a su vez reproducidos en *CL&E* los interesados deberán dirigirse tanto a los detentadores del copyright original como a *CL&E*, en el caso de que se quiera hacer uso de la traducción. FOTOCOPIAS: Para todo lo relacionado con el uso mediante fotocopia del material de esta revista, deberán dirigirse a: CEDRO, C/ José Marañón, 10, 3.º Izda. Tel. 594 15 75. Fax 445 35 67